

# Lanzaron campaña “Si es violencia, no la hagas viral” con foco en jóvenes

**EN LA UNIÓN.**

*En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el municipio de la capital del Ranco presentó una ordenanza que regula el acoso callejero.*

**María Alejandra Pino C.**  
 mariaalejandra.pino@australvuldivia.cl



UNO DE LOS HITOS EN EL ACTO REALIZADO EN LA UNIÓN FUE LA FIRMA PROTOCOLAR DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL ACOSO CALLEJERO Y EN LUGARES DE ACCESO PÚBLICO.

**E**ste año, la campaña del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer está dirigida a los jóvenes. Se denomina “Si es violencia, no la hagas viral” y su objetivo es prevenir y concientizar en torno a la violencia de género en este grupo etario.

Su elaboración responde a un proceso participativo que incluyó a jóvenes de todas las regiones del país, quienes pro-

pusieron distintas formas de abordar esta temática, a fin de ampliar su impacto.

Esta campaña fue presentada ayer por la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Francisca Corbalán, durante la ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer realizada ayer en coordinación con la Municipalidad

de La Unión que lanzó una ordenanza sobre acoso callejero. Previo a este acto, en la capital del Ranco se llevó a cabo el conversatorio “Violencia de género en lo cotidiano”, en donde participaron cerca de 90 mujeres usuarias de Sernam, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, representantes del Consejo Consultivo de La

Unión y de la ONG Migrantes Los Ríos que es la única organización de la región que integra el COSOC del MinMujeryEG a nivel nacional.

“Una vez más la campaña de nuestro ministerio por el 25N se construyó participativamente, pero ahora con foco en jóvenes, agentes de cambio claves para que podamos lograr el cambio cultural que nuestra

sociedad requiere en esta temática. También porque las últimas encuestas han sido preocupantes al mostrar que han aumentado, con respecto a otros grupos etarios, los índices de distintos tipos de violencia”, declaró la seremi Corbalán.

Y, en esa línea, hizo énfasis en el llamado a no normalizar situaciones como “que tu pare-

ja se enoje por usar un tipo de ropa, o que tus compañeros de curso modifiquen o compartan fotos tuyas, o compartan fotos o videos íntimos, o que te acosen en la calle, que tu pareja impida que te juntes con tus amigos o amigas...eso no es normal y es muy importante transmitir ese mensaje para lograr el cambio que nuestra sociedad necesita”.

## 20 de noviembre

fue publicada en el Diario Oficial la ordenanza municipal que registró en La Unión, la cual regula el acoso callejero y en lugares de acceso público.

(viene de la página anterior)

En ese contexto, es que detalló la seremi en la actividad realizada ayer en La Unión participaron estudiantes. Mientras que el viernes 29, serán certificados alumnos de enseñanza media del Liceo Bicentenario Carlos Haverbeck Richter de Corral, quienes participaron en talleres de prevención a cargo de Senda y del Injuv. Ese día se hará una plaza ciudadana con la presencia de diversos servicios públicos y universidades. En tanto, para la próxima semana se proyecta un hito conjunto con la Universidad Austral de Chile, en específico con estudiantes de la carrera Creación Audiovisual, en donde se difundirá la campaña que promueve el Ministerio.

La folletería de esta campaña está en español, creole y mapudungun.

### ALGUNAS CIFRAS

De acuerdo con los datos que entrega la Encuesta Nacional de Juventudes 2022, en Los Ríos el 9,6 por ciento (muestras de 400 casos) de las personas jóvenes, que declaran tener pareja actual, han sido afectadas por algún tipo de violencia en su relación. Esta cifra es menor a la que reveló el sondeo efectuado en 2018, la cual alcanzó el 11 por ciento.

Según detalla la Encuesta 2022, el 7,9 por ciento corresponde a violencia psicológica; el 5,5 por ciento, a violencia económica, y el 5,1 por ciento, a violencia física. En menores porcentajes están la violencia cibernética y sexual.

Al respecto, el director regional del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), Bernardo Delgado, señaló que " pese a que las cifras de la última Encuesta Nacional de Juventudes no muestran un alza en relación a las conductas violentas entre las juventudes, lo que hemos podido ver a la hora de trabajar directamente con jóvenes de la región es que existen muchas conductas normalizadas entre la población joven, tales como el control de las redes sociales, la violencia psicológica y el excesivo control respecto a la forma de vestir y las amistades".

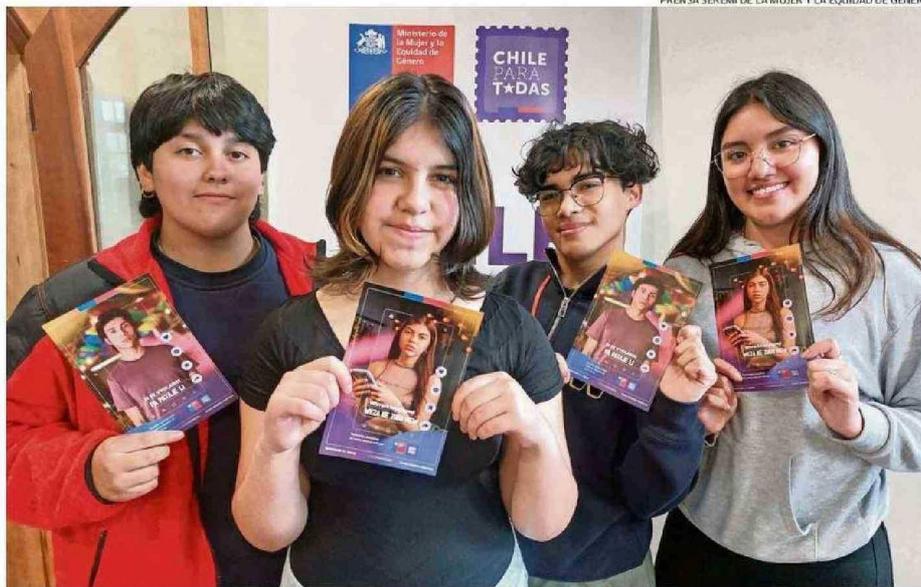
En este contexto, la autoridad informó que el Injuv en Los Ríos ha enfocado su trabajo en esta temática, por ejemplo, a través de la realización de talleres sobre "violencia en la pareja y

## 90 mujeres

aproximadamente participaron ayer en la primera actividad realizada en La Unión: el conversatorio "Violencia de género en lo cotidiano".

## 300 jóvenes

han sido parte de talleres sobre "Violencia en la pareja y de género", realizados por el Injuv en Los Ríos, en diversos establecimientos educacionales y junto con servicios públicos.



ESTUDIANTES DE LA UNIÓN ASISTIERON A ACTIVIDAD CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD Y LA SEREMI DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

“Una vez más la campaña de nuestro ministerio por el 25N se construyó participativamente, pero ahora con foco en jóvenes, agentes de cambio claves para que podamos lograr el cambio cultural que nuestra sociedad requiere en esta temática...”

Francisca Corbalán  
Seremi de la Mujer

“Nos permite decir que desde hoy nuestra comuna tiene una ordenanza que regula el acoso que las mujeres reciben en la calle...”

Andrés Reinoso  
Alcalde de La Unión

de género" en el marco de su programa "Hablemos de Todo", destinados a un público adolescente en establecimientos educacionales y en conjunto con diversos servicios públicos. A la fecha, precisó, se ha trabajado con

cerca de 300 jóvenes.

Por otra parte, Delgado indicó que el servicio cuenta con un chat de apoyo psicosocial anónimo y gratuito, el cual explicó: "permite a las juventudes entre 15 y 29 años consultar sobre esta y otras temáticas y recibir orientación por parte de profesionales de las áreas de salud mental".

### ORDENANZA MUNICIPAL

En conjunto con la presentación de la campaña "Si es violencia, no la hagas viral" del Ministerio, la Municipalidad de La Unión lanzó una ordenanza que regula el acoso callejero y en lugares de acceso público.

Este documento fue elaborado por medio de la Oficina de la Mujer y la Equidad de Género, la cual fue aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal a inicios de este mes.

Durante el acto, el alcalde e integrantes del Concejo procedieron a la firma protocolar de la ordenanza municipal, la cual entrará en vigencia este mes, tras su publicación en el Diario Oficial el 20 de noviembre.

"Quiero agradecer a todos los que fueron parte de este importante trabajo que levantamos como administración y donde tuvimos siempre el apoyo de todo el Concejo Municipal, labor que lideró nuestra oficina de la Mujer y Equidad de Género y que nos permite decir que desde hoy nuestra



### Realizaron taller de Energía y Género

Con el fin de derribar estereotipos de género en el área de la energía e incentivar el ingreso de mujeres a carreras estratégicas del sector, la Seremi de Energía realizó el taller "Derribando estereotipos de género en el área de la energía". La actividad, enmarcada en el plan educativo y en la iniciativa Energía+Mujer del Ministerio de la cartera, fue dirigida a 25 estudiantes de cuarto medio del Liceo Industrial de Valdivia. De acuerdo con la última Encuesta de Energía y Género, realizada por el Ministerio en 48 empresas del sector sólo el 12% de los cargos en directorios y gerencias generales son integrados por mujeres. En la industria eléctrica llegan a una cifra cercana al 22% del total de trabajadores. En esa línea, la seremi de Energía Claudia Lopetegui indicó que "la educación ha sido uno de los principales ámbitos de la sociedad en contribuir a la producción de las desigualdades de género, ya que el contexto educativo es uno de los espacios formativos más significativos donde niños, niñas, niños y adolescentes, construyen su identidad y aprenden a relacionarse con la sociedad".

comuna tiene una ordenanza que regula el acoso que las mujeres reciben en la calle", dijo el alcalde Andrés Reinoso acerca de esta resolución.

El jefe comunal recalco que el acoso es un hecho que "no

podemos permitir y que, como autoridades, estamos llamadas a mejorar, en este caso con una ordenanza que permite dar un margen de seguridad y herramientas a todas quienes se sientan acosadas en las calles

### Observatorio Laboral presentó boletín con indicadores

● Pese a que la inactividad femenina ha disminuido levemente en el último año, de 49,9% en 2023 a 49,6% en 2024, ésta sigue siendo mayor que en los hombres: existe una brecha del 17% en desmedro de las mujeres. Así da cuenta un boletín con indicadores estadísticos sobre la situación actual de la mujer ante la desigualdad de género en el ámbito laboral regional, presentado, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por el Observatorio Laboral, ejecutado por CFT Los Ríos y financiado por la Subsecretaría del Trabajo.

Según da cuenta el informe, la principal razón de la inactividad para las mujeres son las responsabilidades familiares: 26,9 por ciento. Mientras que para los hombres son de estudio: 34,5%.

Por otra parte, la brecha de género en la mediana de ingresos persiste. En 2023 fue de 15,6% en desmedro de las mujeres. Ese año, el ingreso mediano de las mujeres fue de 462 mil pesos; para los hombres, de 547,4 mil pesos.

de La Unión. Eso nos alegra de manera importante porque creemos que es un avance necesario y justo con cada una de las mujeres de nuestra comuna".

### EN VALDIVIA

En la capital regional, la Municipalidad, por medio del Departamento de Género, Mujeres y Diversidad, realizó también una actividad en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Así, en dependencias municipales se vivió una jornada que contó con stands informativos y orientados a promover las herramientas de prevención, música en vivo y serigrafía.

En la actividad, estuvieron presentes autoridades locales y comunales, entre ellas, la alcaldesa de Valdivia, Carla Amtmann; la seremi de Obras Públicas, Nuvia Peralta, y la seremi de Desarrollo Social y Familia, Roberto Giubergia.